



Boletín LegalApp

Noviembre de 2022

Editorial



25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas definió la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad".

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más recurrentes en nuestra sociedad, de acuerdo con investigaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 45 % de las mujeres ha experimentado alguna forma de violencia y el 65 % ha sido violentada por sus parejas.

La conmemoración de este día tiene como propósito principal tomar conciencia sobre la necesidad de promover políticas públicas para la erradicación de estas formas de violencia en todos los escenarios, y crear mecanismos que permitan a las víctimas denunciarlas.

Desde el Ministerio de Justicia y del Derecho, en su misión de acercar la justicia al ciudadano, se han propiciado diferentes acciones y herramientas para fortalecer la atención, por parte de operadores de justicia y funcionarios públicos, de los casos de violencias con un enfoque de género. Asimismo, en la herramienta LegalApp se pueden consultar contenidos orientativos para denunciar estos hechos que afectan los derechos y libertades de niñas, adolescentes y mujeres.

Sección Rutas

Ruta 1

Fraude con tarjetas de crédito



¿Qué puedo hacer si fui víctima de un fraude con mi tarjeta de crédito?

El fraude con tarjeta de crédito es el uso no autorizado de la información personal registrada en ella, con el fin de realizar compras o retirar dinero por cajero electrónico.

Si usted fue víctima de fraude podrá:

- ✓ Acudir a su entidad bancaria para solicitar información o devolución del dinero robado.
- ✓ Interponer una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación para que investiguen los hechos.
- ✓ Poner una queja ante la Superintendencia Financiera si el trato de su entidad bancaria fue negligente.

Más Información

Ruta 2

Delito de injuria



¿Qué puedo hacer si alguien me ofende o insulta con afirmaciones que no son ciertas, dañando así mi buen nombre?

La injuria es un delito que consiste en manifestar hechos u opiniones que atentan contra la dignidad de una persona, afectando su honor y buen nombre ante la sociedad.

Asimismo, debe saber que la injuria será delito si cumple con los siguientes criterios:

- Que una persona diga una palabra deshonrosa.
- La persona que lo haya dicho sea consciente de que lo expresado es deshonroso.
- Que lo expresado tenga la capacidad de dañar la dignidad de otra persona.

Más Información

Glosario

Multa de tránsito:

Es una sanción que se le impone a los conductores de vehículos, por no cumplir con la normativa vigente establecida por la ley en el Código Nacional de Tránsito.

Injuria:

Es un delito querrelable, en el cual permite a la persona afectada tomar acciones legales en contra de quien hizo las declaraciones o la afectaron su honra y buen nombre, las cuales pueden terminar en sanciones de cárcel y multa, dependiendo del daño ocasionado.

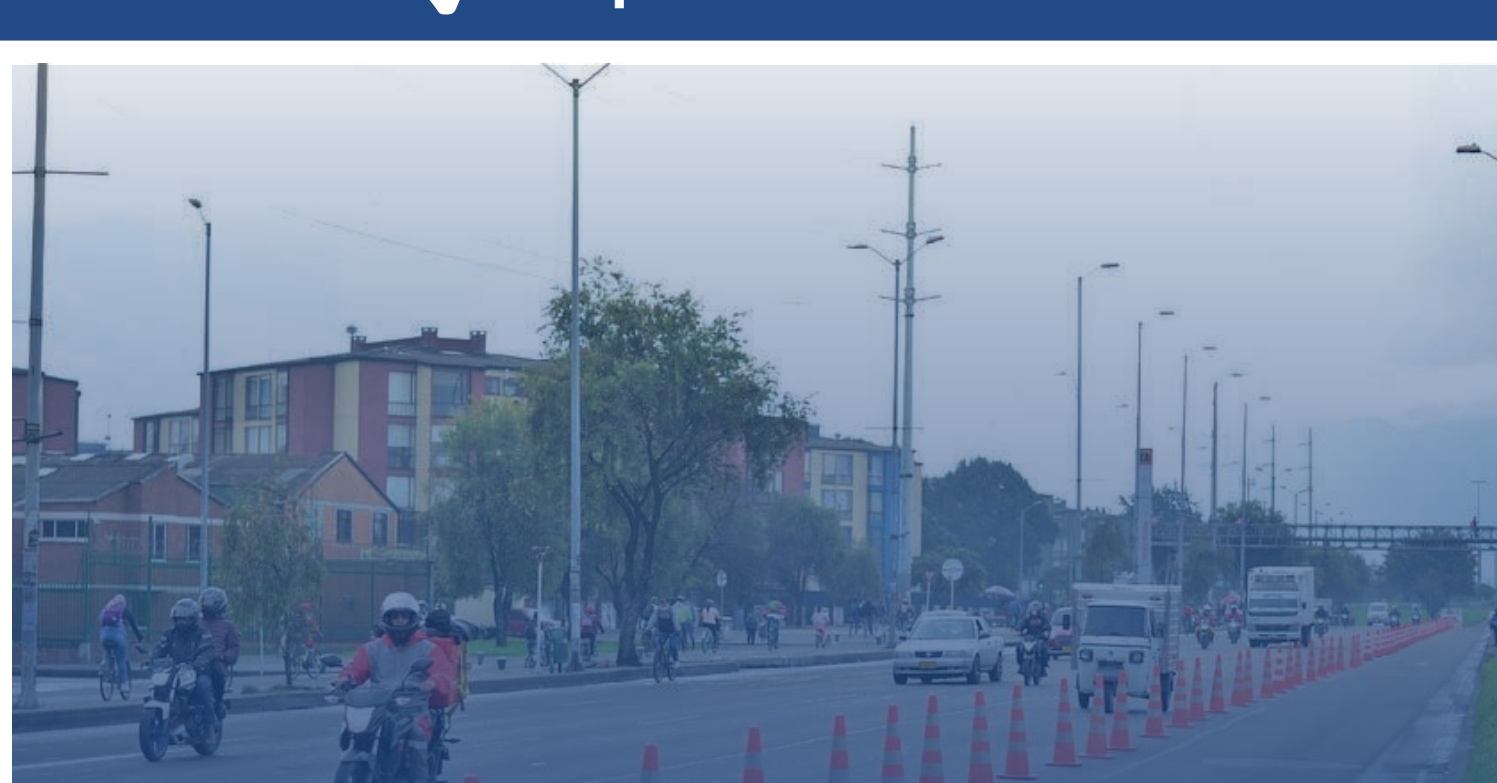
Agravantes:

Son circunstancias que se encuentran estipuladas en el Código Penal para cada delito, cuya ocurrencia genera que la pena o condena se incremente.

Para conocer otros términos, le invitamos a consultar el glosario de LegalApp

Más Información

Lo que debo saber



¿Qué es un proceso contravencional?

El proceso contravencional es un trámite administrativo que se lleva por parte de las entidades de tránsito en las ciudades o municipios cuando se ha incurrido en una infracción de tránsito.

Más Información

Sinergias y eventos

El Ministerio de Justicia y del Derecho socializó la herramienta **LegalApp** en la emisora Exitosa Stereo de Villavicencio, espacio en el que la Dirección de Justicia Formal, con el apoyo de la Corporación Red Llanera de Emisoras Comunitarias, enfatizó en los contenidos, servicios y beneficios de la herramienta, mensaje con el que llegó a más de 13 municipios del Meta.

